

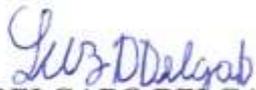
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES ANSANDE S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES
01 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 10H00 del día lunes 01 de abril del 2016, en las oficinas de la compañía, encontrándose los socios de la compañía, señora **SANCHEZ DELGADO JULIETA MERCEDES**, quien es el representante legal de la compañía en calidad de **GERENTE**, así como los socios de la compañía, **DELGADO DELGADO LUZ ITALIA Y SANCHEZ DELGADO JORGE ANTONIO**, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Socios bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el único punto del día:

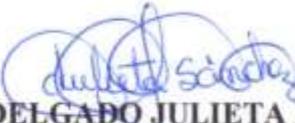
- Lectura y Aprobación del Balance de la Compañía **CONSTRUCCIONES ANSANDE S.A.** Correspondiente al ejercicio fiscal del 2015.

El Gerente, una vez verificado y leídos los Balances de la Compañía **CONSTRUCCIONES ANSANDE S.A.**, y en vista de que no existen objeciones a la información presentada en el mismo, da por aprobado el balance del ejercicio fiscal 2015.

Siendo las 10H50 y no habiendo otro punto que tratar, la Gerente concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


DELGADO DELGADO LUZ ITALIA
SOCIO


SANCHEZ DELGADO JORGE ANTONIO
SOCIO


SANCHEZ DELGADO JULIETA MERCEDES
GERENTE